

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN  
11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN É IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 25

## Las reformas militares

Está ocurriendo—dice la «Epoca»—con las reformas militares un fenómeno curioso. No se levanta un orador en el Congreso que no haga una crítica dura, acerada, de nuestra situación militar. Todos convienen en que hay que poner remedio á ésta, y que la modificación es urgente.

Mas es el caso que hay presentadas á la deliberación del Parlamento unas reformas, buenas ó malas, pero que, desde luego, pueden servir de punto de partida á la discusión, y sin embargo, ninguno de los oradores las discute.

Todos—hacemos excepción del señor Pedregal—aportan una panacea, pero con todas las trazas de un expediente dilatorio. Les está ocurriendo á nuestros políticos lo que á los abogados hábiles, que no quieren entrar en el fondo del asunto, y todo se les vuelve apelar á los incidentes de previo y especial pronunciamiento, para aburrir al litigante contrario.

El conde de Romanones pide las reducciones de plantillas en todos los ministerios á la vez; el señor Maura pide la creación previa del Estado Mayor central, y que sea éste el que estudie las reformas; el señor Alcalá Zamora, que se posponga la rebaja de edades á un proyecto de reorganización, que se compone de 119 bases... ¿No es esto una serie de expedientes dilatorios?

La intervención del señor Alcalá Zamora marcó bien claramente ese aspecto de inconexión entre lo que los oradores dicen y lo que está puesto á debate. Su discurso, de forma bellísima; sus párrafos, de altisonancia patriótica; sus frases, de lo más fragante en la floresta parlamentaria, estaban inspirados en un debate académico sobre las modernas democracias armadas. Pero en todo ello sería inútil buscar un argumento concreto, favorable ó adverso, á la rebaja de edades para el servicio militar.

La instrucción militar, el problema de los cuadros, el de las reservas, el de la concatenación entre las industrias militares y privadas, ¿quién dudará que tiene su importancia? ¿Mas no es eso lo que se debate!

La rebaja de edades es jalón inexcusable de todas las reformas en la trayectoria del pensamiento del señor ministro de la Guerra, porque en ella se crea la segunda situación, y las plantillas que figuran en el proyecto de reorganización del Ejército están hechas pensando en esa segunda situación. ¿Como, sin crear ésta, van á discutirse aquéllas?

Conste, pues, que no entendemos la conducta de quienes dicen ser partidarios de unas reformas—éstas ú otras—, y lo que hacen es invertir el tiempo en idealismos, cuando hay puntos concretos sometidos á examen. Es un concepto verbalista de la función parlamentaria, ya desterrado de otros países.

## Ordenes sagradas

El 18 de Diciembre, tómporas de Santo Tomás, conferirá el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis órdenes generales. Los aspirantes presentarán las solicitudes antes del día 30 del corriente, acom-

pañando á las mismas los documentos que se indican en el Boletín correspondiente al 14 de Noviembre del año último. Sólo se admitirán solicitudes para el subdiaconado á los que tengan aprobado el cuarto año de Sagrada Teología.

Los exámenes tendrán lugar los días 6 y 7 de Diciembre, y el día 8 del mismo mes, darán principio los ejercicios espirituales en el convento de PP. Carmelitas.

Los que solicitan dispensa de Patrimonio deberán acreditar en examen correspondiente su suficiencia para el servicio de la Iglesia.

Para el subdiaconado y presbiterado, habrá además examen previo de ceremonias, el día 4 del citado Diciembre, siendo la aprobación del mismo requisito indispensable para entrar en el examen ordinario.

## La ampliación de plazas

En la sesión del lunes, en el Congreso, el diputado señor Delgado Barreto formuló una pregunta al ministro de la Guerra, acerca de la ampliación de plazas en las Academias militares.

El señor Sánchez Guerra contestó reiterando que el criterio del Gobierno es opuesto á la ampliación, y que se ha adoptado el acuerdo de que en lo sucesivo no se provea mayor número de plazas que el de las anunciadas.

## ESTADÍSTICA MUNICIPAL

### La población en Octubre

Durante el mes de Octubre anterior, se registraron en Segovia 33 nacimientos, 50 defunciones y 10 matrimonios. Natalidad, por mil habitantes, 2'49; mortalidad, 3'27; nupcialidad, 0'65.

Nacieron vivos 11 varones y 23 hembras legítimos, y 2 varones y 3 hembras expósitos.

De los diez matrimonios, nueve fueron contraídos entre soltero y soltera, y uno, entre viudo y viuda.

Fallecieron 26 varones y 24 hembras, de ellos 8 varones y 11 hembras menores de cinco años.

Con relación á igual mes del anterior año, hubo en Octubre último un nacimiento y 16 defunciones más. El número de matrimonios fué el mismo.

## ESTUDIANDO LA PROVINCIA

### UNA MONOGRAFÍA DE ZAMARRAMALA

Nuestro querido amigo el culto literato y licenciado en Ciencias históricas don Pedro Chico y Bello, hijo del ex-regente de esta Escuela graduada de niños, don Martín,—tan conocido y estimado en Segovia,—acaba de publicar un trabajo interesantísimo, que constituye un nuevo testimonio del talento y vasta cultura de aquel aventajado joven, que tantas pruebas tiene dadas de su amor al estudio.

Se trata de una Monografía geográfica del inmediato pueblo de Zamarramala, en la que no falta dato alguno para que aquel pueblecito pueda ser conocido en todos sus aspectos comercial, industrial, geográfico, histórico, climatológico, etc.

Como trabajo de investigación directa, el detallado estudio del señor Chico—que ha sido publicado por la Real Sociedad Geográfica—encierra observaciones y juicios muy atinados, que seguramente habrán de tener en cuenta los que persigan el engrandecimiento de aquella humilde aldea, elegida por el señor Chico como objeto de sus investigaciones.

Acompañan á esa Monografía,—que debía figurar en la biblioteca de todo buen segoviano—un plano geométrico del término municipal de Zamarramala, trazado por el mismo señor Chico y algunas lindas fotografías obtenidas por el joven fotógrafo don Jesús Unturbe; entre ellas, las de las famosas alcaidesas, que ejercen su

autoridad en el pueblo el día de Santa Agueda.

Felicitemos al amigo Chico por la publicación de esa Monografía en la que dá tan gallardas pruebas de su ilustración, de su espíritu observador y de sus aptitudes de literato.

## SEGOVIA EN EL CENTENARIO DE CERVANTES

Se aproxima la fecha en que ha de conmemorarse, en todo el mundo civilizado, el tercer centenario de la muerte de Cervantes.

Por muchas razones, está Segovia obligada á tomar participación en esa gran fiesta; y como el tiempo apremia, esperamos que las asociaciones y centros obligados á llevar la iniciativa, así como la Junta provincial del Centenario, designada hace algunos meses, se apresurarán á trazar el programa conmemorativo, rindiendo á la gran figura de Cervantes el merecido homenaje de admiración.

## Reclamaciones electorales

Todas las reclamaciones relacionadas con las elecciones municipales, ó con la incapacidad ó incompatibilidad de los elegidos, han de presentarse, por precepto de la ley, ante los respectivos alcaldes, para que sean después tramitadas á la Comisión provincial, en los plazos señalados.

Como sabemos que hay quienes, con desconocimiento absoluto de la ley, elevan sus reclamaciones y protestas á la Junta provincial del Censo, cuando ésta no puede conocer de aquéllas por virtud de lo resuelto por la Junta Central del Censo, en sesión de 18 de Diciembre de 1909, una vez más llamamos la atención de los que hayan de entablar esas reclamaciones, para que tengan en cuenta lo legislado y sepan que la Junta provincial del Censo habrá de limitarse á archivar las reclamaciones que reciba, sin adoptar resolución alguna, que inútilmente esperarían los interesados.

## El estado sanitario

Dice «Segovia Médica», en su número correspondiente al día del lunes último:

«Sigue afortunadamente la racha de escasa enfermería. Los estados catarrales del aparato respiratorio de carácter contagioso, algunas invasiones de gripe, de forma difusa generalizada, y tal cual caso de neumonía, constituyen el fuerte de la patología en la presente quincena.

Son de observar, también, los recrudescimientos de los estados crónicos, sobre todo por lesiones nefríticas y cardiacas.»

## LAS REFORMAS DE GUERRA

### ARMA DE ARTILLERÍA

La Artillería divisionaria se organizará, transitoriamente, dotando á cada división de Infantería de un regimiento montado de á tres grupos de á tres baterías.

La división de Caballería independiente se dotará con un regimiento á caballo de dos grupos de á tres baterías. Se procederá á adquirir el material necesario para completar los terceros grupos con cañones modernos, y también 14 grupos de á tres baterías de obuses ligeros, constituyéndose con unos y otros los segundos regimientos, indispensables para que las divisiones contengan la proporción mínima de artillería ligera, asignada en las principales naciones.

La artillería de montaña se organizará en tres regimientos de á dos grupos de á tres baterías, no teniendo las terceras baterías personal ni ganado.

La artillería pesada de campaña se compondrá de un regimiento de tres grupos de á tres baterías, uno de ellos armado con cañones de 12 centímetros, y los otros dos con obuses de 15 centímetros, del material

de tiro lento hoy en servicio, único disponible.

Un general de división ejercerá la inspección de artillería de campaña, ligera y pesada.

Todos los establecimientos de industria militar, á cargo del Arma de Artillería, conservarán su organización y destino actuales. Por razones de economía, la de pólvoras de Murcia pasará á depender de la de Granada.

El personal de jefes y oficiales, con destino en los parques de Artillería, será de segunda situación, y para organizar en caso de guerra los parques móviles y divisionarios, se distribuirá entre ellos, como aumento de plantilla, el personal de jefes y oficiales que obtengan el pase á las situaciones de supernumerario, excedente ó de reemplazo. Tres de los seis coroneles de las fábricas serán de segunda situación, y el personal de las mismas de la primera. Se suprimen la Junta facultativa y las siete Comandancias generales de las siete primeras regiones.

## Los Reyes á La Granja

Definitivamente, los Reyes emprenderán su anunciado viaje á La Granja, con motivo de las cacerías que tendrán lugar en aquel real sitio y en el bosque de Ríofrío, el próximo domingo, día 21.

Los Soberanos y los invitados á las cacerías permanecerán en San Ildefonso durante toda la semana, regresando á Madrid el 27.

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERÍA

**Condecoración.**—Se concede la placa de la orden de San Hermenegildo al capitán don José Lorenzo Hernández.

**Gratificaciones.**—Se conceden gratificaciones al teniente coronel don Francisco Sierra, con destino en la Fábrica de Sevilla, y al capitán don Joaquín Pérez Seoane, de la Maestranza de dicha plaza.

**Supernumerario.**—Pasa á situación de supernumerario sin sueldo el capitán don Francisco Alvarez Cienfuegos.

**Rectificación de apellidos.**—Se le concede al segundo teniente (E. R.) don Teodoro Cor Huer-tas.

## Notas del Obispado

### La Bula

En lugar preferente del «Boletín eclesiástico» del lunes, se inserta una circular del Prelado, llamando la atención del venerable clero y fieles de la diócesis sobre las gracias apostólicas que concede la nueva Bula de la Santa Cruzada, que en lo sucesivo se publicará el primer domingo de Adviento.

### Exámenes de Sínodo

Por disposición del Prelado, los exámenes de Sínodo, durante el año 1916, se celebrarán en los días 24 y 25 de Febrero, 18 y 19 de Mayo, 12 y 13 de Septiembre y 28 y 29 de Noviembre.

### Nueva preceptoría

Ha quedado abierta la matrícula en la preceptoría de San Eulogio, recientemente establecida en Sepúlveda, para aquellos jóvenes que sintiéndose con vocación hacia el sacerdocio deseen cursar latín y humanidades. El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 30 del corriente.

### Los Sumarios

Con objeto de rendir cuentas y hacerse cargo de los Sumarios para la próxima predicación, los señores arciprestes de los distritos eclesiásticos pueden presentarse en la oficina de Cruzada, en las fechas siguientes: mañana, los arciprestazgos de Fuente-pelayo, Fuentesueña, Iscar y Maderuelo; el 19, los de Turégano, Valseca, Montejo, Montemayor y Pedraza; el 22, los de Prádena, Sangarcía, Santa María de Nieva y Villacastín; el 23, los de Riaza, Sacramenia y San Frutos. Para los de Segovia, Cuéllar y Sepúlveda estaba señalado el día de ayer, y para los de Abades, Cantalejo y Coca, el de hoy.

## NUEVA INDUSTRIA

### Fábrica de paños en Segovia

En breve, según informes, va á decidirse cuál será la población donde se instale la gran fábrica de paños, que pretende crear una poderosa compañía anglo-española, propósito de que hace meses dimos cuenta en estas columnas.

La Cooperativa Eléctra, que habría de suministrar á la nueva industria fuerza motriz, realiza insistentes gestiones encaminadas á lograr que sea Segovia la localidad favorecida con esa instalación, cuyos beneficios no hemos de encarecer, pues son harto notorios.

Se confía en que el Ayuntamiento dará cuantas facilidades estén de su parte, y no pasarán muchos días sin que se resuelva este interesante asunto.

Prometemos tener al corriente á nuestros lectores acerca de tan trascendental proyecto, limitándonos por hoy á acoger estas optimistas impresiones, cuya plena confirmación esperamos con impaciencia suma.

## Deficiencias de La Electricista

En prueba de imparcialidad, insertamos á continuación la carta que hemos recibido de la Gerencia de La Electricista Segoviana, porque jamás nos ha guiado el propósito de perjudicar á nadie con nuestras informaciones, sino servir al público y procurar la defensa de sus intereses, sin menoscabo de los de la industria.

Dice así:

Señor Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío y de mi consideración: Bien sabe usted cuánto lamento personalmente tener que molestarle, pero ello es preciso é inevitable. Al regresar el sábado 13 á esta ciudad y encargarme de esta Gerencia, me encontré con el artículo de su diario de aquel día, número 3.938, titulado «Deficiencias de La Electricista». Dentro de mí deber lo elevé á conocimiento del Consejo juntamente con los informes adquiridos, y dicho organismo superior, en su sesión del día de ayer, ha acordado se manifieste á usted:

1.º Que esta sociedad no tiene conocimiento oficial alguno de que el Casino de la Unión haya adquirido aparato motor de ninguna clase, y menos de que se permitiera sin la debida y previa autorización hacer pruebas intercalándolas en corriente. La información de su diario es respetable al Consejo, pero no puede serle menos la seriedad y corrección de dicha sociedad de recreo, y no la estima capaz esta entidad de contravenir á su contratación, dando con ello lugar al escrito de referencia, cuya tendencia mortificadora sería ciertamente indisculpable, de ser el hecho exacto.

2.º Que aún siéndolo (y usted ha de permitir que esta sociedad mantenga la duda), el mismo artículo asevera que las censuras hechas son injustas, puesto que si el aparato era del voltaje de nuestra corriente, así se afirma, y con ella no funcionaba y si con otro menor, era palpable la demostración de que la sociedad dá más energía de la ofrecida, no menos, y por lo tanto, sus focos responderán á una mayor brillantez que la normal.

Realmente esto es lo que sucede, aunque dentro de las debidas tolerancias, en el citado centro de reunión que está servido por una estación de transformación exclusiva para él.

3.º Partiendo siempre de la existencia de ese ventilador, ustedes deben haber sufrido algún error apreciativo, pues de ser el aparato apropiado, habría funcionado con más ó menos voltaje; lo probable es que si existe, tenga distintas características de las de nuestra corriente y de ahí las resultancias tocadas.

4.º Respecto al último inciso, por cierto ageno al suceso del mencionado Casino, el Consejo desea hacer constar que rechaza la censura que arbitrariamente pretende imputarse á la sociedad y que pone á la disposición de usted la documentación suficiente para que pueda por sí informarse de las constantes deferencias guardadas al

Municipio y que suponen crecido número de miles de pesetas.

Cumplido el encargo recibido, soy de usted con toda consideración atento amigo q. e. s. m.

Segovia 16 de Noviembre de 1915.—El Director gerente, A. Carsi.

Como aclaraciones al anterior escrito, hemos de proclamar:

Primero. Que la información nuestra sobre el asunto ha sido recogida del rumor público, sin que vayamos por eso a comprobar si la sociedad de recreo mencionada utiliza el fluido eléctrico contratado para los usos que la convenga.

Segundo. Que un error de imprenta nos hacía decir menor, donde debía aparecer mayor, como parecía derivarse del texto, y

Tercero. Que nos complace saber que La Electricista afirma que el voltaje á que trabaja es superior á ciento, cosa que á quien interesa justificar, para destruir los comentarios de la gente, es á la sociedad electricista, lo cual, en concepto nuestro, no exige gran sacrificio por su parte, si se compara con el valor que supone. Esta justificación puede realizarse designando La-Electricista un perito que la represente é invitando á los abonados á que designen otro por su parte, realizando ambos las consiguientes pruebas de intensidad, y si de lo que ambos realicen, resulta que las lámparas lucen con la cantidad de bujías que se les asigna por La Electricista, la reivindicación pública sería solemne, y los recelos de la opinión, infundados.

Nosotros, veríamos con gusto que aceptara esta invitación La Electricista, pues en ello ganaba su prestigio, con gran satisfacción por parte nuestra, porque no olvidamos que se trata de una industria segoviana, que como tal, merece toda nuestra consideración y respeto.

En cuanto á la suspicacia de leer entre líneas, que apunta el respetable Gerente, nuestra imparcialidad y buena fé características nos eximen de ocuparnos en su refutación.

No terminaremos sin hacer patente nuestra conformidad con la literatura concreta y mesurada que rebosa en el escrito precedente, dato preciso para toda discusión serena y correcta.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Las elecciones municipales

ESCARABAJOSA DE CABEZAS.—Resultado de la elección del domingo: Don Eliodoro Antón, adicto, 65 votos; don Claudio Mate, adicto, 62; don León Fuentes, liberal, 41; don Santiago Yubero, liberal, 40. Serán concejales los tres primeros, es decir, dos adictos y un liberal.—Corresponsal.

NAVAS DE SAN ANTONIO.—En las elecciones de concejales verificadas el domingo, han triunfado, por el orden en que se citan, los candidatos don Martín Rincón, don Francisco Fernández, don Atanasio Martín, actual alcalde, y don Román Torres; el primero y los dos últimos conservadores y el segundo liberal. Tomaron parte en la lucha ocho aspirantes, de trece que se proclamaron.

Enhorabuena á los elegidos.—Corresponsal.

EL ESPINAR.—En la contienda electoral del domingo, tomaron parte diez candidatos, habiendo obtenido el triunfo, por considerable mayoría, los señores don Teodoro González Corredera, don Agustín García Barreno, don Santiago González Gómez, don Pedro Núñez, don Francisco Díez Tapia y don Pedro María, todos adictos, quienes ocuparán las vacantes que en primero de Enero se produzcan por cese de los actuales ediles don Cipriano Geromini, don Gabino García, don Felipe Blanco, don Dionisio Esteban, don Doroteo Postiguillo y don Fermín Portal.

El nuevo ayuntamiento quedará constituido por diez concejales adictos.—Corresponsal.

VEGAS DE MATUTE.—La lucha electoral ha sido reñidísima, resultando elegidos para concejales don Plácido Barreno, don Saturnino Useros, don Justo Cubo y don Mariano de Diego.—Corresponsal.

El Espinar

Funerales.—El día 13 del actual, con motivo de cumplirse seis meses desde el fallecimiento de la bondadosa señora doña Saturnina de Llanos de la Viesca, se cele-

braron en la iglesia parroquial de esta villa honras fúnebres en sufragio del alma de dicha señora. Al evocar este triste recuerdo, renovamos nuestro sentido pésame á su distinguida familia.

De viaje.—Han salido para Madrid, donde fijarán su residencia durante la temporada de invierno, la distinguida señora doña Tomasa Rodríguez Arce y sus hijos Manuel y Angelita Velasco.

Corresponsal.

16-11-915.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

El de ayer resultó completamente encalmado en asuntos informativos. Ausente el señor Cáceres, desempeñó la alcaldía el señor Lozano; y ya se sabe, cuando don Casimiro se ve obligado á ejercer las funciones de la autoridad local, las fuentes de información municipal se secan, y en aquella santa casa nada ocurre durante las interinidades del señor Lozano.

En la Audiencia, han comenzado los juicios por jurados, viéndose ayer el de la causa seguida por un homicidio cometido en Ayllón.

La suscripción para el Comedor de Caridad ha llegado á las mil pesetillas. Algo es algo; pero como la cantidad no deba bastar para cubrir las atenciones de la benéfica institución, se precisa que los segovianos todos acudan en la medida de sus fuerzas á engrasar con su óbolo la suma de donativos, secundando la obra redentora iniciada por el señor Fernández Jiménez.

En el estado atmosférico parece iniciarse una franca mejoría. Que ésta se acentúe es cuanto podemos desear.

HOJAS DEL CALENDARIO

Jueves, 18.—Cuadragésima séptima semana. Sale el Sol, á las 7:3. Se pone, á las 16:56. Duración del día, 9 horas, 53 minutos. Luna: sale, á las 14:55; pónese, á las 3:50. Santos del día.—San Román y la Dedicación de la basílica de San Pedro. Cultos.—En Cepeas, el culto diario al Santísimo, de cinco á seis de la tarde. —A las cinco, en los Franciscanos, y al anocheecer en los Misioneros, Dominicas y San Miguel, ejercicios propio del mes. —En los Carmelitas, á las tres y media de la tarde, novena á San Juan de la Cruz.

De sociedad

Viajes

Hoy han permanecido en Segovia nuestros queridos amigos don José Illera y don Antonio Cobas, ilustrados farmacéutico y secretario, respectivamente, de Carbonero el Mayor.

—Hemos saludado en esta redacción á nuestro activo corresponsal en Santa María de Nieva, don Raimundo Pardo.

—De Valladolid, ha llegado el funcionario de los ferrocarriles del Norte, don Mariano Peropadre.

—Ha salido para la capital vallisoletana don Ismael Zurita.

Nuevo oficial-alumno

En los exámenes extraordinarios que se están celebrando en la Academia de Artillería, ha aprobado los estudios del tercer curso, siendo promovido á segundo teniente, el estudioso alumno don Luis Boné.

Nuestra enhorabuena al nuevo oficial-alumno y á su distinguida familia.

Fiestas onomásticas

Hoy celebra sus días el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral don Luis Plaza. —Mañana celebra su fiesta onomástica el capellán castrense retirado don Pedro Marugán.

Felicidades.

Una comida

Varios amigos del concejal electo don Baltasar Jiménez le obsequiarán el sábado con una comida íntima.

Comedor de la Caridad

Día 16 de Noviembre de 1915

Comida: cocido, carne, tocino, patatas, garbanzos y fideos.

Cena: patatas y bacalao.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 123; niños, 51; total, 174. En la cena: adultos, 124; niños, 50; total, 174. Total general, 348.

Costeado por don Felipe Carretero. El postre, que consistió en pastas para los niños, fué donado por doña María Vera, viuda de Carretero.

Suscripción para el Comedor

Lista de los señores suscriptores para el sostenimiento del Comedor de Caridad, con expresión de la cuota mensual con que contribuyen:

Suma anterior, 1.016'55 pesetas. Don Felipe Martín, 0'25 pesetas; doña Victoria Rivera, 0'50; don Luis Casares, 1; don Domingo García, 0'75; don Isidoro Mateo, 0'25; señor Useras, 1; don Martín Carretero, 1; doña Josefa Manzano, 0'50; don Miguel Llovet, 2; doña María de los Angeles Pérez, 1; doña Elisa Tovar, 2; doña María Gil, 2, don Jerónimo de Ugarte, 3; don Feliciano Llovet, 2; doña Paz Bayón, 10; don Esteban López, 1; don Augusto López, 1; doña Josefa Rodríguez, viuda de Molina, 1; don Antonio Rojo, 0'25; don José Selvi, 0'25; don Rufino Arango, 2. Total, 1.049'30 pesetas.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

Mañana se harán efectivos los siguientes mandamientos de pago. Don R. Arango, 91'32 pesetas. C. López, 2.743'39. Señor Depositario pagador, 4'81.

La voz del vecindario

Cepillo de caridad

Personas caritativas que rehusan aparecer en las listas de suscripción del Comedor de Caridad, por desear guardar el incógnito algunas y otras por motivos distintos, ninguno relacionado con la bondad de la obra benéfica, verían con gusto que la Junta de represión de la mendicidad, estableciera un cepillo en sitio determinado de la población, donde podrían depositar limosnas, con cuyo procedimiento quedaban solucionadas las dificultades señaladas, ganando en ingresos la institución caritativa.

La indicación nos parece digna de ser atendida.

AUDIENCIA PROVINCIAL

El juicio de ayer

A las tres y media, continuó el juicio ante el tribunal del jurado, seguido contra Cristóbal Martín, vecino de Ayllón, acusado de homicidio.

Después de un brillante informe del defensor señor Zamarriego, el presidente señor García Valladares, reasumió las pruebas y explicó las preguntas del veredicto, retirándose el jurado á deliberar.

La Sala, en vista del veredicto de culpabilidad, dictó sentencia condenando á Cristóbal Martín, á 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, pago de costas é indemnización de 2.000 pesetas á la familia del muerto.

El juicio de hoy

Hoy, ante el tribunal del jurado, se ha visto la causa seguida contra Aquilino Gil, vecino de Linares, acusado de robo.

El señor fiscal considera los hechos constitutivos de robo, con la agravante de nocturnidad, y el defensor, señor Gómez, por ausencia del señor Cáceres, defiende al procesado con razonado informe.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad.

La Sala, en su vista, condena al procesado al pago de 150 pesetas y costas.

El robo de Becerril

Mañana, á las nueve, se verá ante el tribunal del jurado, la causa seguida, por robo, contra Alejandro Navarro y otros, vecinos de Becerril.

Defenderá á los procesados el señor Zamarriego, y actuará de procurador el señor López.

GOBIERNO MILITAR

Servicio para mañana.—Presidente de la Junta de subsistencias, comandante del Regimiento de Sitio, don Domingo Marcide; hospital y provisiones, primer capitán del mismo; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto). En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 679'02; dirección del viento, suroeste; fuerza, calma; cielo, casi cubierto; termómetro seco, 11'0; termómetro húmedo, 10'0; pluviómetro, 0'5; temperatura máxima á la sombra, 11'4. En la mañana de hoy: Presión atmosfé-

rica, 678'42; dirección del viento, suroeste; fuerza, calma; cielo, casi cubierto; termómetro seco, 6'2; húmedo, 5'8; temperatura mínima, 1'4.

SUETOS

J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56

TELÉFONO 14 ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

Protestas sobre la elección

Se nos dice que en el acto del escrutinio, que mañana se celebrará en la sala capitular del Ayuntamiento, se presentarán algunas protestas relacionadas con las elecciones del domingo.

Sesorhelos Inks

Tintas de marca superior, finas; las hay negra, muy negra; azul; negra violeta, marca «Ville de París»; Renau, tinta china, encarnada, verde, para copiar, para sellos de cauchut, marcar ropa, de todos los tamaños, á precios muy económicos.

De venta en la nueva librería de C. Herrero, entre la Canaleja y el Azoguejo, Segovia.

La Asociación Normalista

Mañana, á las doce de su mañana, celebrará junta general la Asociación Normalista, para adoptar acuerdos referentes á la próxima apertura de curso en la Normal de Maestros.

Registro civil

Hoy se han registrado en este Juzgado municipal, las partidas de nacimiento de Santiago Mateos Fuentenebro y José Vallejo Prada y las defunciones de los niños Eugenio Melque Mora y Santos Berzal, de cuatro y quince días de edad, respectivamente.

INFORMACION GENERAL

LA GUERRA EUROPEA

La invasión de Servia

El Gobierno servio

Atenas 16.—En Consejo de ministros recientemente celebrado, al cual asistieron algunos miembros del Estado Mayor, el Gobierno servio tomó acuerdos importantes respecto á la continuación de la campaña.

Ha decidido oponer la mayor resistencia posible sobre los frentes Norte y Este, y tratar de impedir el avance de los germanobúlgaros, por lo menos hasta que lleguen los refuerzos de los aliados.

El avance francés sigue progresando.

Noticias de Salónica

Atenas, 16.—Las noticias que se reciben de Salónica son contradictorias, y sólo están conformes en que los servios se dirigen hacia Walondovo y sobre Uskub.

Los búlgaros han recibido refuerzos y han atacado á los franceses en Kriwolac; pero fueron rechazados, después de una sangrienta lucha.

Italia declaró la guerra á Alemania?

Turin.—El periódico «La Stampa» dice que el Gobierno italiano está decidido á declarar la guerra á Alemania, en el caso de que la información abierta compruebe que los dos submarinos que han torpedeado al «Arcona», arbolando pabellon austriaco, sean realmente submarinos alemanes.

¿Se une Grecia á Bulgaria?

Copenhague.—El ministro de Grecia en Sofía ha declarado que las relaciones entre Grecia y Bulgaria están en vías de ultimarse de perfecto acuerdo. Se hace alusión á una alianza.

Informes de Ginebra, dan cuenta de la siguiente noticia que anota el diario búlgaro «Woennija Issuvia»:

«Las comunicaciones serán restablecidas con los imperios centrales.

El Rey de Grecia cambiará su política con respecto al desembarco de tropas aliadas.

La actitud de Grecia, es cada día más incomprensible.»

Otra noticia, transmitida también desde Ginebra, da cuenta de que los diplomáticos alemanes no harán nuevas proposiciones á Grecia.

El Kaiser pide al Papa que intervenga en favor de la paz

Rotterdam.—Un periódico dice que el

Kaiser ha escrito al Papa pidiéndole que intervenga en favor de la paz.

Agrega que el Papa ha contestado poniéndose á disposición del Kaiser y mostrándose dispuesto á aprovechar la primera ocasión posible.

Añade el periódico que el Papa advierte al Kaiser que el medio más eficaz para la paz sería la evacuación de Bélgica por los alemanes.

El escrito—según el periódico—ha sido leído en todas las iglesias, por orden del cardenal Mercier.

Madrid

Congreso

A las cinco y media se entró en el orden del día y continuó discutiéndose el proyecto de rebaja de edades.

El señor Bernad, de la Comisión, contestó al señor Alcalá Zamora, y después de rectificar éste, usó de la palabra el ministro de la Guerra, para justificar el proyecto y aclarar algunos de sus conceptos.

El general Echagüe se expresó, como de costumbre, en términos muy modestos y sinceros, y fué escuchando con gran atención.

Habló luego don Pablo Iglesias, siendo su discurso uno de los más enérgicos y razonados que ha pronunciado en las Cortes.

Cuestión de gabinete

El señor Dato, luego de formular su protesta por los ataques del jefe de los socialistas, se ocupó en la parte política del discurso pronunciado el jueves por el conde de Romanones.

Después, declaró, produciendo la natural impresión en la Cámara, que «la aprobación de las reformas militares iba unida á la vida del Gobierno».

Felicitaciones al presidente

Terminada la sesión, los diputados de la mayoría felicitaron al presidente del Consejo por la enérgica actitud adoptada, felicitación que hicieron extensiva al ministro de la Guerra.

Momentos después se reunían en el despacho de la Cámara con el jefe del Gobierno los ministros de Hacienda, Guerra, Marina y Justicia para cambiar impresiones. A una parte de la reunión asistió también el señor Besada.

Este, al salir, aplaudía con entusiasmo lo hecho por el señor Dato, diciendo que responde al decoro con que siempre debe vivir en el Poder el partido conservador.

Senado

Al terminar el debate económico planteado en el Senado por los representantes catalanes, intervino el presidente de la Cámara de Comercio, señor Matesanz, cuya competencia en estas asuntos es en la Cámara reconocida. Hizo atinadas observaciones para demostrar que en los momentos actuales es más necesaria una inmediata acción gubernamental, atenta á solucionar casos particulares, para modificación de orientaciones de carácter general, que pudieran resultar ineficaces en el plazo incierto de la terminación de la guerra europea.

La actitud de los demócratas

El ex-ministro señor Alvarado decía ayer en el Congreso que los demócratas son partidarios de que se aprueben tanto las reformas militares como los presupuestos.

Los ferrocarriles secundarios

Ha firmado nuevo dictamen la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Se introducen modificaciones en los artículos adicionales para comprender en sus prescripciones á los ferrocarriles regidos por legislación anterior que se acojan á las disposiciones de la nueva ley.

Consejo de ministros

El señor Dato manifestó ayer que esta noche, después de la sesión, se reunirán los ministros en el despacho del Congreso para celebrar Consejo.

Será éste preparatorio del que presidirá mañana el rey.

Las obligaciones del Tesoro

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto relativo al real decreto por el cual se autorizó al Gobierno para emitir obligaciones del Tesoro, ha dado dictamen de conformidad.

Romanones y García Prieto

En uno de los pasillos del Congreso se encontraron ayer tarde el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas que llegaba del Senado y conferenciaron breves momentos.

La entrevista se limitó a felicitarse mutuamente por el triunfo alcanzado por liberales y demócratas en las elecciones municipales y hablar del curso de los debates para unificar la acción de ambos partidos en las dos Cámaras.

**Congreso ferroviario**

En la segunda sesión del Congreso ferroviario, presidida por el compañero Grediga, se discutió el punto referente a la admisión de las secciones llamadas «autónomas».

Hubo amplio debate, y sometido el asunto a votación, en la que tomaron parte 86 delegados, representantes de 19.075 obreros, fué aprobada la admisión de los «autónomos» por 15.656 votos contra 2.616.

**Provincias**

**Administración de Correos robada**

**Palencia.**—Se han recibido noticias de Baltanás participando que ha sido robada la Administración de Correos de dicha villa.

Los ladrones violentaron la puerta del edificio apoderándose de la caja de caudales que contenía algunos fondos.

Se ignora quiénes son los autores del hecho.

**El voto de un enfermo grave**

**Logroño.**—En Rincón del Soto se ha registrado, con motivo de las elecciones, un caso insólito, que demuestra hasta qué grado de humanidad conduce el afán del triunfo.

Un elector que se hallaba gravemente enfermo en cama era conducido al colegio, en una silla, para que emitiese su sufragio.

Antes de llegar a la mesa electoral, el paciente falleció en plena calle, víctima de su dolencia.

La crónica no dice si el enfermo votó por fin, aun después de muerto.

**El naufragio del «Bernabé»**

**Bilbao.**—La Casa Echevarrieta, propietaria del vapor «Bernabé», que encalló en la costa de Basset, ha recibido noticias diciendo que se han salvado diez tripulantes y el capitán, faltando 11, que se supone han perecido.

El vapor desplazaba 3.800 toneladas.

**Descarrilamiento**

**Pamplona.**—Entre Leiza y Huici, á consecuencia de un desprendimiento de tierras, descarriló un tren de mercancías.

Sufrió lesiones graves el mozo José Jáuregui.

Tres vagones quedaron destrozados.

**Criminal precoz**

**Huesca.**—En Laure, el niño de once años Delfin Salanova hirió gravemente de una puñalada en el vientre á Salustiano Omell, de la misma edad.

El móvil del crimen fué el haber golpeado Omell á Salanova con una rama de boj.

**Un incendio**

**Barcelona.**—Se ha declarado un voraz incendio en una fábrica de drogas de la calle de Pallá.

De la fábrica sólo quedaron las paredes, á punto de derrumbarse.

No hay que lamentar desgracias personales.

**BOLSA**

**COTIZACIONES DE AYER**

Interior.....	71'65
Amortización al 5 por 100.....	00'00
Acciones del Banco.....	456'00
Acciones de Tabaco.....	270'50

**CAMBIOS**

París á la vista.....	90'40
Londres á la vista.....	25'03

**ALCANCE TELEFÓNICO**

Madrid, 2'45 tarde

**Firma regia**

El señor Dato despachó esta mañana con el Rey, informando al Monarca de lo ocurrido ayer en el Congreso.

También despacharon con el Rey los ministros de Guerra y de Marina. Este último puso á la firma regia un decreto nombrando ayudante de S. M. al contralmirante señor Carranza.

**Consejo de ministros**

Esta tarde, á las siete y media, se celebrará en el Congreso Consejo de ministros.

**La situación política**

Hablando con los periodistas, el señor Dato se ocupó extensamente de los incidentes de la sesión de ayer en el Congreso.

El acto que realicé—ha dicho—no tuvo otro objeto que el de precipitar la discusión de las reformas de Guerra referentes á la reducción de plantillas, á fin de que puedan quedar aprobadas en la Cámara popular lo más tarde el próximo sábado.

En la reunión que tuve con los jefes de las minorías—añadió—convimoz que sería esta la última vez que los presupuestos se discutiesen con la acostumbrada minuciosidad.

Respecto á las reformas militares, el vigente presupuesto de Guerra aprobese con la promesa formal de presentarlas.

El Gobierno—dijo por último—no hace cuestión de Gabinete esos proyectos tal y como están formulados, pudiendo introducirse en ellos las modificaciones que las Cámaras estimen conveniente; pero no está dispuesto á que se demore su aprobación.

No comprendo por qué puede causar extrañeza mi actitud; pues aprobadas en Consejo las repetidas reformas, no solo el ministro de la Guerra, sino todo el Gobierno las hace obra suya y las considera necesarias y urgentes.

Yo cumplí y cumplo con mi deber y los demás pueden hacer lo que quieran.

El señor Dato terminó declarando que no todas las minorías opinan como el conde de Romanones, pues se trata de una obra nacional y no política, que el Gobierno cuenta con la confianza de la Corona y cree contar con la del Parlamento.

**El discurso de Romanones**

Despierta gran expectación el discurso que esta tarde pronunciará en el Congreso el conde de Romanones. Este ha sido hoy visitadísimo por muchos diputados y senadores liberales.

**No habrá crisis**

Es opinión general en los círculos políticos que la actitud digna y conveniente en que se ha colocado el señor Dato no dará origen á la crisis.

Así lo ha manifestado también el conde de Romanones á sus amigos políticos, declarando que no pasará nada.

**Dice Sánchez Guerra**

En análogos términos que el señor Dato, se expresó ante los periodistas el señor Sánchez Guerra, no ocultando su opinión de que nada ocurrirá.

CORRESPONSAL

**Ama de cría**

De 20 años de edad, leche fresca, se ofrece á criar en casa de los padres de la criatura.

Dirigirse á Felisa Alonso, en Coca.

**Estadística-Hacienda**

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Rueda, San Marcos, 3, Madrid.

**Hacen falta**

substitutos voluntarios para servir en Africa; han de tener de 19 á 34 años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta á don Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

**Médico especialista**

D. J. Campos, médico director de Instituto Ortopédico Quirrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz vientos voluminosos, desviaciones

del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará **SEGOVIA** el segundo domingo de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Foranos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

**Venta de coche**

Se vende en buen estado, un coche de dos ruedas y cuatro asientos con guarniciones, todo seminuevo.

Informará Fernando Hernández, Romero 6, bajo, izquierda.

**OCASION**

Se vende máquina Singer, bovina central, con accesorios, seminueva.

Razón, Romero, 6.

**El Suizo**

Gran Café Restaurant y Billares

**-Hermenegildo Alonso-**

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.

Servicio á la Carta, por cubiertos.

CUBIERTO DEL DIA

3 PESETAS

CONSOME PROFITESOL

HUEVOS FLAMENCOS

MERLUZA A LA PAISANA

TERNERA PARISIEN

POSTRE, PAN Y VINOS

**Anuncio**

Se venden en Aragoneses, ciento cincuenta cabrios y timones secos, cortados del año pasado, de la propiedad de Melchor de Andrés, vecino do dicho pueblo. Para tratar, con dicho señor.

**Interesante**

AL PÚBLICO EN GENERAL

**Almacén de pescados**

DE

**--JUAN JOSÉ GARCIA--**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.
Calamares.....	1'50
Lenguados.....	2'00
Pescadillas finas.....	1'25
Salmonetes.....	2'00
Pescadillas gordas.....	0'70
Merluza.....	1'50
Besugos.....	0'75
Sardinias.....	0'60
Ostras docena.....	0'50
Camarón.....	1'50

Es la pescadería de **JUAN JOSÉ** la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 96

**ACADEMIA**

**Cano de Rueda**

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

**HERNIADOS (Quebrados)**

LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el HOTEL COMERCIO, donde permanecerá solamente el **viernes día 19 de Noviembre**, el reputado ortopedista de Barcelona, don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. [Construcción especial en toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de la conformación del cuerpo humano.

Téngase presente que el especialista Torrent estará en **SEGOVIA**, únicamente el día 19 de Noviembre, en el HOTEL COMERCIO.

**Almanaque Bailly-Bailliére**

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916

EN RÚSTICA  
1,50 ptas.

ENCUADERNADO  
2 pesetas.

REGALO DE

1.000 décimos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas.

PARTICIPACIÓN en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. = Más de 1.000 grabados. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

**Academia preparatoria**

— PARA —

**---Carreras especiales---**

Comercio - Correos - Telégrafos - Estadística - etc.

Sección elemental de Comercio (Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Mecanografía, etc.) para comerciantes, dependientes y particulares, con sujeción al método seguido en estas secciones establecidas en las escuelas oficiales de Comercio, por R. D. del 16 de Abril último.

Las clases para esta sección serán nocturnas y darán principio el día primero de Octubre.

Profesores titulares y competentes.--Próximas convocatorias

Dirección: San Francisco, 15.--Segovia

**COOPERATIVA ELECTRA SEGOVIANA**

**ANUNCIO**

Se admiten proposiciones hasta el día 19 del actual para el Seguro de incendios de la Central Eléctrica de esta Sociedad.

El pliego de condiciones está de manifiesto en las oficinas de la misma.

Segovia 15 de Noviembre de 1915.

El presidente del Consejo de Administración,  
**MARIANO G. BARTOLOMÉ.**

**HARINA** 50 años de ÉXITO  
**LACTEADA**  
**NESTLÉ**  
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS  
Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, n.º 5 MADRID

Placas, carteles-caldarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Tos - Catarros - Asma

Ronquera y demás enfermedades de las vías respiratorias son curadas rápidamente con una sola caja de

Pulmogenol

del doctor Cuerda. Radioactivo, sedante, antibacilar y restituyente que evita siempre LA TUBERCULOSIS. Premiado con «Diploma de honor.» Caja, con 24 comprimidos, una peseta.

En Segovia: Droguería de Francisco M. Marcos y farmacias

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia: Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 41 planta baja

Agendas Bailly-Baillière para 1916

<p><b>Agenda de Bufete</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda Culinaria</b></p> <p>LIBRO DE LA COCINA que contiene 395 recetas y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los guisos en los menús diarios.</p> <p>Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo</b></p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS EN MADRID</p> <p>De dos días en plana... 1,50 pta.</p> <p>Con cartera piel... 3,00 »</p> <p>De un día en plana... 2,00 »</p> <p>Con cartera piel... 3,50 »</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</b></p> <p>ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. Formulario. Venenos y contravenenos. Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>Madrid... 2,50 pta.</p> <p>Con cartera piel... 5,00 »</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p>
---	---	---	--	---

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11. - MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

Companhia Uniao Fabril

Rua, 24 de Julio, número 170.--LISBOA

Esta Sociedad anónima, dispone de grandes existencias de superfosfatos de al de todas las graduaciones, que ofrece á su numerosa clientela española.

Los pedidos serán inmediatamente servidos.

Para informes y noticias de precios y condiciones de venta, dirigirse

A Felipe Olmedo, Plaza de Cánovas, número 1, Zamora

Mercados

**SEGOVIA**

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 14'50 pesetas las 94 libras.

Centeno, á 11'00 pesetas fanega.

Cebada, á 7'00 id. id.

Algarroba, á 10'75 id. id.

Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, sacco de 100 kilos, á 46 pesetas.

Id. de 1.º sacco de 100 id. 45 id.

Id. de 2.º id. id. 44 id.

Id. de 3.º sacco de 70 id., 19 id.

Salvados

De 1.º clase, sacco de 50 kilos 10 pesetas.

De 2.º id. id. de 40 id 8'00 id.

De 3.º id. id. de 30 id 7'00 id.

**AYLLÓN**

Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.

Centeno, id. 11'00 id.

Cebada, id. 8'00 id.

Yeros, id. 11'00 id.

Algarrobas, id. 11'25 id.

Patatas, la arroba, 1'40 id.

Alubias, la fanega, 1'6 id.

Avena, id. 5'50 id.

Lana sin lavar, la arroba, 25'00 id.

Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas uno.

Corresponsal.

**AREVALO**

Trigo, á 58 y 58 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 44 y 44 y 1/2 id.

Cebada, á 28 id.

Algarrobas, á 41 y 42 id.

Tendencia del mercado sostenido.

Temporal, lluvioso.

Calculase la entrada de trigo en 700 fanegas.

**SANTA MARIA DE NIEVA**

Trigo, 17'75 pesetas fanega.

Centeno 11'00 id. id.

Cebada, 6'25 id. id.

Algarroba, 10 id. id.

Corresponsal.

**PEDRAZA**

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.

Centeno, id. 11'00 id.

Cebada, id. 7'75 id.

Algarroba, id. 11'00 id.

Yeros, id. 10'50 id.

Lana sin lavar, la arroba, 29'00 id.

Patatas, id. 1'50 id.

Avena, id. 5'00 id.

Corresponsal.

**MEDINA DEL CAMPO**

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 58'00 reales las 94 libras.

**FUENTEPELAYO**

Trigo, la fanega, 14'00 pesetas.

Centeno, id. 10'25 id.

Cebada, id. 6'50 id.

Algarroba, id. 10'00 id.

Yeros, á 9'50 id.

Avena, id. 22 id.

Garbanzos finos superiores, 35id.

**CANTALEJO**

Trigo, la fanega, 56'00 reales.

Centeno, id. 42'00 id.

Cebada, id. 27'00 id.

Algarroba, id. 41'00 id.

Lana sin lavar, la arroba, 140 id.

Corresponsal.

**VALLADOLID**

Almacenes del Canal.—Entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron á 58'75 y 59 reales fanega de 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 59'25 y 59'50 reales las 94 libras.

Corresponsal.

¡BAJO LAS ARMAS!

Novela de la condesa Berta de Suttner, laureada con el premio Nobel. (Traducción de la Casa Editorial R. Sopena)

temor, penetró hasta el fondo de mi alma una sensación de bien estar infinito. Por lo menos, dejarían de acosarme las visiones de escenas de carnicería en las cuales tomaba parte activa Federico.

—Gracias á Dios, te veo casi curada— me dijo un día mi tía Marta, ayudándome á tenderme sobre una *chaise longue*, colocada junto á la ventana abierta.—Pronto podremos emprender el viaje á Grúmitz.

—En cuanto tenga fuerzas, iré á Alsen.

—¿A Alsen? ¡Qué idea, hija mía!

—Quiero visitar el sitio donde Federico cayó herido ó...

Me fué imposible terminar la frase comenzada.

—Corro á buscar á Rodolfo—dijo mi tía, sabiendo que la presencia del niño era el remedio más eficaz de disipar por un momento mis pensamientos fúnebres.

—No, ahora no; prefiero estar sola. Me harías un favor, mi querida tía, si salieses tú también. Estoy rendida, y me parece que podría conciliar el sueño.

—Muy bien, hija mía. Ahí tienes la campanilla. Si algo necesitas, llama.

—¿Ha pasado el cartero?

—Todavía no.

—Si trae algo, despiértame.

Cerré los ojos. Mi tía salió caminando sobre las puntas de los pies. Todos en la casa se habían acostumbrado á andar sin ruido durante el tiempo de mi enfermedad.

No era mi intención dormir, sino quedar sola con mis pensamientos. Me encontraba en la misma estancia y sobre el mismo mueble que la víspera de la marcha de Federico. Lo mismo que aquel día aciago, el calor era sofocante, sobre el velador había colocado un jarrón de rosas y se oían á lo lejos los *toques*

del cuartel. No me fué difícil dar un salto atrás y colocarme en la misma disposición de espíritu en que me encontré aquel día: ¡Ah! si hubiese podido dormir y soñar, como en aquella ocasión, que se abría la puerta, y que mi marido, mi tesoro, se acercaba á mí.

Exhalaban las rosas sus penetrantes perfumes. Rasgaban el aire á lo lejos las agudas notas de los clarines. Poco á poco perdí la noción exacta del presente y creí volver á aquella hora alejada del pasado. Me obsesionó el pensamiento de que iba á abrirse la puerta, de que Federico iba á entrar. Si queiría verle, necesitaba soñar que mis ojos estaban abiertos. Penoso me fué el esfuerzo, dado el estado de somnolencia en que me hallaba, pero conseguí levantar imperceptiblemente los párpados y, en el umbral de la puerta, vi, en efecto á... mi Federico, á mi marido adorado.

Rompí á llorar. ¡No, no era Federico; era una alucinación! ¡El rayo de dicha que acababa de brillar hacia infinitamente más dolorosa la vuelta á la terrible realidad.

—¡Oh, Federico mío!—suspiré.—Oh, mi dulce esposo perdido!

—¡Marta, Marta adorada!

¡Cómo! ¡La voz era real! ¡Era la suya! ¡Eran sus brazos los que me estrechaban! ¡No, no soñaba! ¡Mi Federico me apretaba contra su corazón!

\*\*

En besos y lágrimas se tradujo el dolor de nuestra despedida y en besos y lágrimas la dicha á su regreso. Temblorosa de resultas de la emoción, llorando y riendo á la vez, estrechaba entre mis brazos al hombre querido que yo había llorado muerto, y cubrí de besos sus manos, su cabeza, su cuello.

Entró corriendo mi tía Marta al oír mi primer grito de júbilo.

—¡Jesús, María y José!—exclamó, dejándose caer sobre un sillón.

Pasadas las primeras efusiones, comenzamos á interrogarnos recíprocamente. Nos refirió Federico que había sido herido y hubo de quedarse en la casa de un labriego mien-